San Pedro, 18 de octubre del 2.018.-

ACLARACIÓN N° 2

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir las siguientes aclaraciones en el marco del llamado por Contratación Directa para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – AD REFERÉNDUM" - ID N° 352.308.**

CONSULTAS DE LOS OFERENTES:

OFERENTE 1

Consulta 1

Me dirijo a Usted de modo a consultar sobre el llamado "Adquisición de Equipos de Computación", ID 352.308, Ítem 4 UPS y al respecto:

Solicitamos respetuosamente que las tomas de entrada y salida puedan ser del tipo NEMA o EUROAMERICANO, que son los estándares del mercado.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en el pliego de bases y condiciones, ya que en las Especificaciones Técnicas se establece **"que en el caso que las tomas de salida no sean del tipo solicitado, agregar adaptadores por cada toma, de manera que se pueda cumplir con lo requerido"**.

OFERENTE 2

Consulta 1

Con relación al Ítem 1 aclaramos a la entidad que en el Dictamen aprobado se requiere "Computadoras Tipo 2 - Intermedia" y en la Página de la DNCP figura "Computadoras Tipo 1 - Avanzada". Solicitamos aclarar este punto cuál de los siguientes tipos de computadoras precisarían de manera a ofertar correctamente, ya que el precio referencial para una Computadoras Tipo 1 - Avanzada sería de 8.500.000 aproximadamente.

Respuesta: Se ha realizado la corrección pertinente en el SICP, modificando el tipo Ítem solicitado a **COMPUTADORAS TIPO 2 - INTERMEDIA**

Atentamente.

PODER JUDICIAL SECCIÓN CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones